



11 de septiembre, 2015

H.E. Ban Ki-Moon
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Federación Mexicana de Comunidades Terapéuticas A.C. apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguiente forma: Formando, en el territorio Mexicano, una red de instituciones que trabajen en el campo de las adicciones y situaciones de riesgo asociadas, que compartan la visión propuesta en la definición de comunidad terapéutica, buscando aportar propuestas colectivas que incidan sobre la atención adecuada a esta problemática en nuestro país; Capacitando en los principios y métodos de la comunidad terapéutica a través de diversos foros a los actores gubernamentales, sociales o profesionales involucrados en la atención a las adicciones evitando al 100% la corrupción. Fortaleciendo la red para lograr colocar sus propuestas en la discusión y adopción de políticas públicas que incidan en la prevención de las adicciones en todos los niveles con la “Regla de Oro” de respetar los derechos humanos apoyando la difusión y adopción de los códigos de ética para el personal que labora en comunidades terapéuticas. Supervisar que las Comunidades Terapéuticas afiliadas a la FEMEXCOT respeten los derechos humanos dentro del proceso de rehabilitación a sus residentes.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Quetzalli Manzano Ruiz
Presidente de la FEMEXCOT